

ANEXO 1
UNIVERSIDAD DEL VALLE
TABLA HONORARIOS PARA CONTRATISTAS 2018
POR PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCIÓN PERSONAL

Proyección año 2018	TABLA DE HONORARIOS		
Prestación de Servicios	Desde	Hasta	Perfil
Asistencial	1.000.000	1.500.000	Diploma de Bachiller y Certificado de Conocimientos Académicos Decreto 4904 de 2009
Técnico	1.500.001	1.800.000	Diploma de Bachiller y Certificado de Técnico Laboral por competencias o Aprobación de tres (3) años de educación superior de pregrado
	1.800.001	2.100.000	Título de Formación Técnica Profesional o Aprobación de cuatro (4) años de educación superior en la modalidad de formación profesional. Registro profesional si ley exige
	2.100.001	2.400.000	Título de Formación Tecnológica o Terminación y aprobación del pénsum académico de educación superior en la modalidad de formación profesional. Registro profesional si ley exige.
	2.400.001	2.800.000	Título de formación Tecnológica con especialización o Registro profesional si ley exige.
Profesional	2.000.000	4.000.000	Título profesional en NBC del SNIES. Matrícula o Tarjeta profesional si ley exige.
Profesional Especializado I	4.000.001	6.000.000	Título profesional en NBC del SNIES. Matrícula o Tarjeta profesional si ley exige. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las actividades a contratar.
Líder Programa	6.000.001	8.000.000	Título profesional en NBC del SNIES. Matrícula o Tarjeta profesional si ley exige. Título de postgrado en la modalidad de Maestría en áreas relacionadas con las actividades a contratar.
<p>NOTA: Para la contratación de prestación de servicios de ejecución personal para Profesional Especializado y Líder Programa, el responsable de la Unidad Académico Administrativa, además de las justificaciones necesarias en la resolución, deberá evidenciar la necesidad de contratar esta clase de servicio y contar con la autorización de la Secretaría General, la División de Contratación y una comisión especializada de Rectoría</p>			